



Notificado el acuerdo de inicio y pliego de cargos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le concede el plazo de 10 días para que presente alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 22 de noviembre de 2012. La Jefa de Servicio de Comercio, ROCÍO ESTEBAN CORCHERO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º 2651/2012, 2745/2012, 2619/2012, 2720/2012, 2754/2012 y del 2749 al 2751/2012. (2012083787)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 2651/2012.

Demandante: Francisco Javier Cordero Vidal.

Demandado: Félix Magro, SA.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edf. Múltiples, 9.ª Planta en Cáceres.

Día: 18-12-2012.

Hora: 09:35.

Expediente n.º: 2745/2012.

Demandante: Pedro Marchena López.

Demandado: Grupo Four 4, SLU.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edf. Múltiples, 9.ª Planta en Cáceres.

Día: 18-12-2012.

Hora: 09:35.

Expediente n.º: 2619/2012.

Demandante: Rubén Plaza Barroso.

Demandado: Cocalim, SLU.



Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edf. Múltiples, 9.ª Planta en Cáceres.

Día: 20-12-2012.

Hora: 09:45.

Expediente n.º: 2720/2012.

Demandante: Joao-Paulo Piñeiro Da Rocha.

Demandado: Polideia, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edf. Múltiples, 9.ª Planta en Cáceres.

Día: 03-01-2013.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 2754/2012.

Demandante: Antonia González Montero.

Demandado: Asociación Cáceres Acoge Delegación de Navalmoral.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edf. Múltiples, 9.ª Planta en Cáceres.

Día: 03-01-2013.

Hora: 09:35.

Expediente n.º: Del 2749 al 2751/2012.

Demandante: Raúl Arroyo Dellano, Carlos Gustavo Arroyo Rubio y José Miguel Arroyo Rubio.

Demandado: Franjal Integral Servicios, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura), en Plasencia.

Día: 21-12-2012.

Hora: 10:00.

Mérida, a 23 de noviembre de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

• • •

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 2763/2012. (2012083788)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, regu-